



ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
v. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
as Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
ac chile@ecolab.com

Sucursales:
Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Fábrica:
eralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
ampa, Región Metropolitana

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 631607

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Table with customer and vendor information including NOMBRE, R.U.T., GIRO, DIRECCION, COMUNA, CIUDAD, FONOS, COD. CLIENTE, FECHA EMISION, FECHA VENC., NOTA PEDIDO, ORD. COMPRA, COBRADOR, VEND., NOMBRE VENDEDOR.

Main product table with columns: CODIGO, DESCRIPCION DE PRODUCTO, ENV., U/M, CANTIDAD, P. UNITARIO, % DSCTO., MONTO DSCTO., VALOR. Includes summary rows for BLTS, TOTAL KG./L., SUB TOTAL NETO, and % DSCTO., MONTO DESCTO., MONTO NETO, IVA 19 %, MONTO TOTAL.

DESPACHO A : JOSE LEYAN 705
COMUNA : TALAGANTE
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : LA BRIATA
HANS SANSY LETELIER 5653591062 | L-V DE 10:00 A 17:00
\*\*GESTION AUTORIZADA POR CLAUDIA BORQUEZ\*\*

ENTREGAR A : HANS SANSY LETELIER
CIUDAD : SANTIAGO
TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : LA BRIATA

RECINTO: La Briatte
FECHA: 14-11-22
NOMBRE: Leticia
RUT: 16.786.392-2
FIRMA: Leticia

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO. NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

CEDIBLE